

La Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte -SCRD- y el Instituto Distrital de las Artes -IDARTES- abren la convocatoria pública para la inscripción de la elección del representante de los artistas del grafiti, ante el Comité para la Práctica Responsable del Grafiti.

Los requisitos para participar en la convocatoria son:

- Ser persona natural.
- Ser mayor de edad, colombiano.
- Haber sido designado como representante de una Mesa Local de Grafiti y/o Mesa Grafiti Mujer.
- Experiencia demostrable en temas relacionados con el arte urbano y procesos comunitarios locales, con registros fotográficos o actas de reuniones como participantes de la Mesa Local de Grafiti y fotografías de trabajos artísticos.

Tenga en cuenta la siguiente programación:

- Validación de las actas de elección de los representantes locales: del 17 al 22 de julio de 2020*
- Inscripción y entrega de documentos: del 27 al 31 de julio de 2020
- Verificación de documentos: del 3 al 5 de agosto de 2020
- Listado por subsanar: 5 de agosto de 2020
- Subsanación: del 6 al 11 de agosto de 2020
- Publicación de listado definitivo: 14 de agosto de 2020
- Elección de representante: 19 de agosto de 2020
- Publicación del acta y nombre del elegido: 21 de agosto de 2020

* Teniendo en cuenta la actual emergencia sanitaria por motivo del COVID-19, se solicita a las Mesas Locales de Grafiti que hayan realizado la elección de su representante local, entre enero y julio de 2020, remitir las actas a la Gerencia de Artes Plásticas del IDARTES (gerenciaartesplasticas@idartes.gov.co) entre el 17 y el 22 de julio de 2020, con el objetivo de que el proceso sea validado por la Comisión de Acompañamiento. Las actas deben contener como mínimo: el desarrollo del proceso democrático de elección o designación del representante, el mecanismo que se surtió para tal fin y el número de personas que participaron, tal como cita la Resolución 435 de 2017. Se recomienda manifestar el interés en postularse como candidato a representante de los artistas ante el Comité para la Práctica Responsable del Grafiti.